

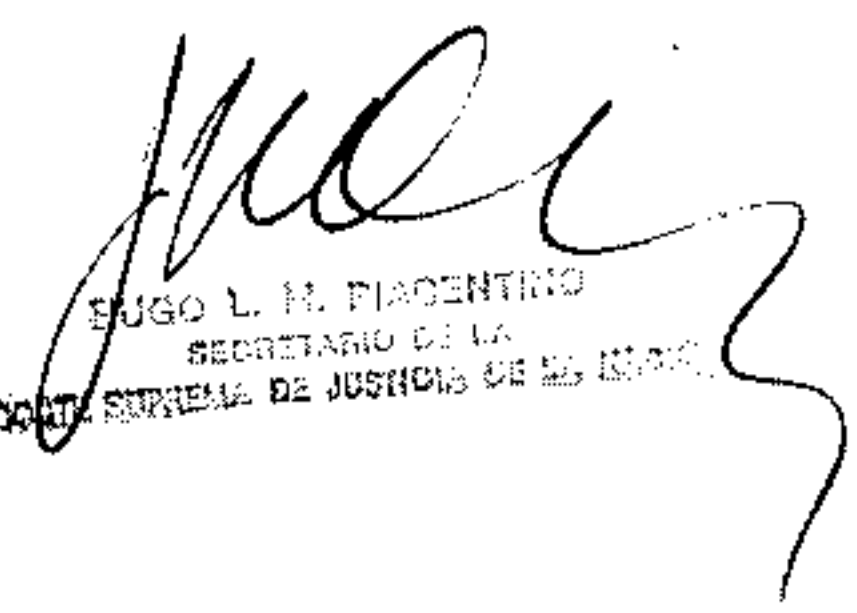
RESOLUCIÓN
N° 1170/95

EXPEDIENTE N° 22.709/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1314

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires), formulado precedentemente por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza n° 1 doctor Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 28 del corriente ante la necesidad de concurrir a la Cámara Nacional de Casación Penal y la Defensoría Oficial del citado tribunal con relación a la causa n° 0160 - C caratulada "CASSINO, Silvana Inés p./av. infr. arts. 292 - 1ra. parte y 296 del C.P.", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION